

entre las providencias de aquel Gobierno, el tener Historiadores, que mandasen à la posteridad los hechos de su Nacion.

Notable supersticion en el computo de los Siglos.

Avia su mezcla de supersticion en este computo de los Siglos, porque tenian aprehendido, que peligrava la duracion del Mundo, siempre que terminava el Sol aquella carrera de las quatro Semanas mayores: y quando llegava el ultimo dia de los cinquenta y dos años, se prevenian todos para la ultima calamidad. Despedianse de la luz, con lagrimas: disponianse para morir, sin enfermedad: rompian las Vajijas de su tinage, como trastos inútiles: apagavan los fuegos: y andavan toda la noche, como freneticos; sin atreverse à descansar hasta saber, si estavan de asiento en la Region de las Tiniéblas. Pero al primer Crepusculo de la mañana empezavan à respirar con la vista en el Oriente: y en saliendo el Sol, le saludavan con todos sus Instrumentos: cantandole diferentes Hymnos, y Canciones de alegria desconcertada: congratulavanse despues unos con otros, de que ya tenian segura la duracion del Mundo por otro Siglo: y acudian luego à los Templos, à congratularse con sus Dioses, y à recibir la nueva lumbre de los Sacerdotes, que se encendia delante de los Altares con vehemente agitacion de leños conbustibles. Prevenianse despues de todo lo necesario para empezar à vivir: y este dia se celebrava con publicos regozijos: llenandose la Ciudad de Bayles, y otros exercicios de agilidad (dedicados à la renovacion del Tiempo; no de otra fuerte, que celebrò Roma sus juegos Seculares.

Coronacion de sus Reyes.

La Coronacion de sus Reyes tenia extraordinarios requisitos. Hecha la eleccion (como se ha dicho) quedava el nuevo Rey obligado à salir en Campaña, con las Armas del Imperio, y conseguir alguna Victoria de sus Enemigos, ò sugetar alguna Provincia de las Confinantes, ò Rebeldes, antes de coronarse, ni ascender al Trono Real. Costumbre digna de observacion por cuyo medio creció tanto en pocos años aquella Monarquia. Luego que se hallava capaz del Dominio con la recomendacion de vitorioso, bolvia triunfante à la Ciudad, y se le hazia publico recibimiento de grande ostentacion. Acompañavanle todos los Nobles, Mi-

nistros, y Sacerdotes; hasta el Templo del Dios de la Guerra, donde se apeava de sus Andas, y hechos los Sacrificios de aquella funcion, le ponian los Principes Electores la Vestidura, y Manto Real: le armavan la mano diestra, con un Estoque de oro, y pedernal: insignia de la Justicia, la siniestra con el Arco, y Flechas, que significavan la protestad, ò el arbitrio de la Guerra: y el Rey de Tezcuco le ponía la Corona; prerrogativa de primer-Elector.

Amonestacion de la obligacion del nuevo cargo.

Orava despues largo rato uno de los Magistrados mas eloquentes: dandole por todo el Imperio la enorabuena de aquella Dignidad, y algunos documentos, en que le representava los cuydados, y desvelos, que traía consigo la Corona: lo que devia mirar por el bien publico de sus Reynos: y le ponía delante la imitacion de sus Antecesores. Acabada esta Oracion, se acercava con gran reverencia el mayor de los Sacerdotes, y en sus manos hazia un Juramento de reparables circunstancias. Jurava primero, que mantendria la Religion de sus Mayores: que observaria las leyes, y fueros del Imperio: que trataria con benignidad à sus Vassallos: y que mientras el Reynasse, andarian concertadas las lluvias: que no avria inundaciones en los Rios: esterilidad en los campos, ni malignas influencias en el Sol. Notable pacto entre Rey, y Vassallos, de que se rie Justo Lipio; y pudieramos dezir, que le querian obligar con este Juramento, à que reynasse con tal moderacion, que no mereciesse por su parte las iras del Cielo; no sin algun conocimiento de que suelen caer sobre los Subditos estos castigos, y calamidades publicas, por los pecados, y exorbitancias de los Reyes.

Juramento del Rey.

En los demás Ritos, y costumbres de aquella Nacion, tocarémos solamente lo que fuere digno de historia: dexando las supersticiones, indecencias, y obscenidades, que manchan la narracion, por mas que se digan sin ofensa de la verdad. Siendo tanta (como se ha referido) la muchedumbre de sus Dioses, y tan obscura la seguedad de su Idolatria, no dexavan de conocer una Deidad Superior, à quien atribuían la creacion del Cielo, y de la Tierra: y este principio de las cosas, era entre los Mexicanos un Dios sin nombre: porque

Era un Dios sin nombre.

no

no tenian en su lengua voz con que significarle; solo davan à entender que le conocian; mirando al Cielo con veneracion: y dandole à su modo el atributo de inefable, con aquel genero de religiosa incertidumbre, que veneraron los Athenienses al Dios no conocido. Pero esta noticia de la primera causa, que al parecer avia de facilitar su desengaño, sirvió poco en aquella ocasion, porque no se hallava camino de reducirlos, à que pudiesse gobernar todo el Mundo, sin necessitar de otras manos, aquella misma Deidad; que segun su inteligencia, tuvo poder para criarle; y estavan persuadidos à que no hubo Dioses de essotra parte del Cielo, hasta que, multiplicandose los Hombres, empezaron sus calamidades: considerando los Dioses como unos Genios favorables, que se producian, quando era necesaria su operacion; sin hazerles disonancia, que adquiriesen el ser, y la divinidad en las miserias de la Naturaleza.

Conocian la inmortalidad.

Creian la inmortalidad del Alma, y davan premio, y castigo en la Eternidad: mal entendido el merito, y la culpa; y obscurecida esta verdad, con otros errores: sobre cuyo presupuesto enterravan con los Difuntos cantidad de oro, y plata para los gastos del viage; que consideravan largo, y trabajoso. Matavan algunos de sus Criados, para que los acompañassen: y era fineza ordinaria en las Mugeres proprias celebrar con su muerte las exequias del Marido. Los Principes necessitavan de gran sepultura: por que se llevavan tras si la mayor parte de sus riquezas, y Familia: uno, y otro correspondiente à su grandeza: llenos los Oficios de la Casa: y algunos Lisongeros, que padecian el engaño de su misma profersion. Los Cuerpos se llevavan à los Templos con solemnidad, y acompañamiento: donde los salian à recibir aquellos, que llamavan Sacerdotes, con sus Brazerillos de Copal; cantando, al son de Flautas roncás, y destempladas, diferentes Hymnos, y Versos funebres en tono melancolico. Levantavan repetidas veces en alto el Atrud, mientras durava el Sacrificio voluntario de aquellos miserables, que introducian en el Alma la fervidumbre. Funcion de notable variedad, compuesta de abusos ridiculas, y atrocidades lastimosas.

Errores de este conocimiento.

Sus exequias.

Sus Matrimonios.

Sus Matrimonios tenian su forma de

Contrato, y sus Ceremonias de Religion. Hechos los tratados, comparecian ambos contrayentes en el Templo, y uno de los Sacerdotes examinava su voluntad con preguntas rituales: y despues tomava con una mano el velo de la Muger; y con otra el manto de el Marido, y los añadava por los estremos: significando el vinculo interior de las dos voluntades. Con este genero de Yugo nupcial bolvia à su casa, en compañía del mismo Sacerdote: donde (imitando la supersticion de los Dioses Lares) entravan à visitar el fuego domestico, que à su parecer, mediavan en la paz de los Casados: y daban siete bueltas à él, siguiendo al Sacerdote: con cuya diligencia, y la de sentarse despues à recibir el calor de conformidad, quedava perfecto el Matrimonio. Hazia se memoria, con Instrumento publico, de los Bienes dotales, que llevaba la Muger: y el Marido quedava obligado à restituírselos, en caso de apartarse: lo qual sucedia muchas veces, y se tenia por bastante causa para el Divorcio, que se conformassen los dos: pleyto, en que no entravan las leyes, porque se juzgavan los que se conocian. Quedava se con las hijas la Muger: llevandose los hijos el Marido; y una vez disuelto el Matrimonio, tenian pena de la vida irremissible, si se bolvia à juntar: siendo en su natural inconstancia, la unica dificultad de los Repudios el peligro de la reincidencia. Zelavan como punto de honra la honestidad, y el recato de las Mugeres proprias; y entre aquella desordenada licencia, con que se davan al vicio de la sensualidad, se aborrecia, y castigava con rigor el Adulterio, no tanto por su deformidad, como por sus inconvenientes.

Se examinaba la voluntad de la Muger.

Dotes de las Mugeres.

Sus Divorcios.

Zelavan la honestidad de las Mugeres.

Llevavanse al Templo los Recien nacidos.

Llevavanse à los Templos con solemnidad los Niños recién nacidos, y los Sacerdotes los recibian con ciertas amonestaciones, en que les notificavan los trabajos à que nacia. Aplicavanles, si eran Nobles, à la mano derecha una Espada; y al brazo izquierdo un Escudo, que tenian para este ministerio: Si eran Plebeyos, hazian la misma diligencia, con algunos Instrumentos de los Oficios mecanicos; y las Hembras de una, y otra calidad empuñavan la Rueda, y el Ufo: manifestando à cada uno el genero de fatiga, con que le aguardava su destino. Hecha esta primera Ce-

T

re-

Remeda el Demonio el Bautismo, y la Circuncion.

remonia, los llevaban cerca del Altar, y con espinas de Maguey, o con lancetas de Pedernal les sacaban alguna sangre de las partes de la generacion; y despues les echavan agua, o los bañavan con otras imprecaciones. En que parece, quiso el Demonio (inventor de aquellos Ritos) imitar el Bautismo, y la Circuncion, con la misma sobervia, que intentò contrahazer otras Ceremonias, y hasta los otros Sacramentos de la Religion Catolica, pues introdujo entre aquellos Barbaros la confesion de los pecados; dandoles à entender, que se ponian con ella en gracia de sus Dioses, y un genero de Comunion ridicula, que ministravan los Sacerdotes, ciertos dias del Año: repartiendo en pequeños bocados un Idolo de Arina, malfada con Miel, que llamavan Dios de la penitencia. Ordenò tambien sus Jubileos: instituyò las Proceffiones, los Incensarios, y otros remedos del verdadero Culto; hasta disponer que se llamassen Papas en aquella lengua los Sumos Sacerdotes. En que se conoce, que le costava particular estudio esta imitacion; fuesse por abusar de las Ceremonias Sacrosantas, mezclandolas con sus abominaciones; o porque no sabe arrepentirse de aspirar con este genero de afectaciones à la semejanza del Altissimo.

La Confesion de los pecados.

Y un genero de Comunion abominable.

Otros remedos de los Christianos.

Los demàs Ritos, y Ceremonias de aquella miserable Gentilidad, eran horribles à la razon, y à la Naturaleza. Bestialidades, absurdos, y locuras, que parecieran incompatibles con las demàs atenciones, que se han notado en su Gobierno; sino estuvieran llenas las Historias de semejantes engaños de la humana capacidad, en otras Naciones, que vivian mas dentro del Mundo, igualmente ciegas en menor obscuridad. Los

Semejantes abominaciones.

Sacrificios de sangre humana empezaron casi con la Idolatria: y Siglos antes los introduxo el Demonio entre aquellas Gentes, de quien vino hasta los Israelitas el sacrificar sus hijos à las Esculturas de Canàm. El horror de comerse los hombres à los hombres, se viò primero en otros Barbaros de nuestro Emispherio, como lo confiesa entre sus antiguedades la Galacia, y en sus Antropofagos la Scitia. Los leños adorados como Dioses, las supersticiones, los agucros, los furoros de los Sacerdotes, la comunicacion con el Demonio en sus Oraculos, y otros absurdos de igual abominacion, se hallan admitidos, y venerados por otros Gentiles, que supieron discurrir, y obrar con acierto en lo Moral, y Politico. Grecia, y Roma defatinaron en la Religion, y en lo demàs dieron leyes al Mundo, y exemplos à la posteridad. De que se conoce la corta Juridiccion del entendimiento humano; que buela poco sobre las noticias, que recibe de los sentidos, y de las experiencias; quando falta en èl aquella luz participada con que se descubre la essencia de la verdad. Era la Religion de los Mexicanos un compuesto abominable de todos los errores, y atrocidades, que recibì en diferentes partes la Gentilidad. Dexamos de referir por menor las circunstancias de sus Festividades, y Sacrificios, sus Ceremonias, Hechizarias, y Supersticiones, porque se hallan à cada passo, y con prolija repeticion en las Historias de las Indias; y porque, à nuestro parecer, sobre ser materia en que se puede confessar el rezelo de la Pluma, es leccion poco necessaria, en que falta la dulzura, y està lejos la utilidad.

Entre los Gentiles de la Antigüedad.

Errores del entendimiento humano.



C A P I T U L O XVIII.

Continua Motezuma sus agassajos, y dadas à los Españoles. Llegan cartas de la Vera Cruz con noticia de la Batalla en que murió Juan de Escalante; y con este motivo se resuelve la prision de Motezuma.

Motezuma festeja à los Españoles.

Observavan los Españoles todas estas novedades, no sin grande admiracion; aunque procuravan reprimirla, y disimularla: costandoles cuidado el apartarla del semblante, por mantener la superioridad, que afectavan entre aquellos Indios. Los primeros dias se ocuparon en varios entretenimientos. Hicieron los Mexicanos vistosa ostentacion de todas sus habilidades, con deseo de festejar à los Forasteros; y no sin ambicion de parecer diestros en el manejo de sus Armas, y agiles en los demàs exercicios. Motezuma fomentava los espectaculos, y regozijos: depuesta la Magestad, contra el estilo de su elevacion. Llevava siempre consigo à Cortès, asistido de sus Capitanes: tratavale con un genero de humanidad respectiva, que parecia monstruosa en su natural, y dava nueva estimacion à los Españoles, entre los que le conocian. Frequentavanse las visitas, unas veces Cortès en el Palacio, y otras Motezuma en el Alojamiento. No acabava de admirar las cosas de España, considerando como parte del Cielo; y hazia tan alto concepto de su Rey, que no pensava tanto de sus Dioses. Procurava siempre ganar las voluntades: repartiendo Alajas, y Joyas entre los Capitanes, y Soldados; no sin discrecion, y conocimiento de los Sujetos: porque hazia mayor agassajo à los de mayor suposicion; y sabia proporcionar la dativa con la importancia del agradecimiento. Los Nobles, à imitacion de su Principe, deseavan obligar à todos con un genero de obsequio, que tocava en obediencia. El Pueblo doblava las rodillas al menor de los Soldados. Gozavase de un fogaço divertido: mucho que ver, y nada que rezelar. Pero tardò poco en bolver à su exercicio el cuidado: porque llegaron à este tiempo dos Soldados Tlaxcaltècas, que vi-

Llevava consigo à Cortès.

Admirava las noticias de España.

Liberal con los Españoles.

Llega una carta de la Vera Cruz.

nieron à la Ciudad por caminos desuados, desmentida su Nacion con el trage de los Mexicanos: y buscando recatadamente à Cortès, le dieron una carta de la Vera Cruz, que mudò el semblante de las cosas; y obligò à discursos menos fosegados.

Un General de Motezuma en aquel Parage.

Juan de Escalante, que (como diximos) quedò con el gobierno de aquella nueva Poblacion, tratava de continuar sus Fortificaciones: conservando los Amigos, que le dexò Cortès, y durò en esta quietud, sin accidente de cuidado, hasta que recibì noticia, de que andava por aquellos Parages un Capitan General de Motezuma, con Exercito considerable: castigando algunos Lugares de su Confederacion: porque avian retirado los Tributos, con el abrigo de los Españoles. Llamavase Qualpopoca, y governava la Gente de Guerra, que residia en las Fronteras de Zempoala; y aviendo convocado las Milicias de su cargo, hazia grandes extorsiones, y violencias en aquellos Pueblos: acompañando el rigor de los Executores, con la licencia de los Soldados. Gente una, y otra de inlaciable codicia, que tratan el robo como negocio del Rey.

Su nombre Qualpopoca.

Infestando los Lugares de la Serrania.

Vinieronse à quejar los Totonagues de la Serrania, cuyas Poblaciones andava destruyendo entonces aquel Exercito. Pidieron à Juan de Escalante, que los amparasse: tomando las Armas en defensa de sus Aliados: y ofrecieron asistir à la Faccion con todo el resto de su Gente. Procurò consolarlos, tomando por suyo el agravio que padecian: y antes de llegar à los terminos de la fuerza, resolviò embiar sus Mensajeros al Capitan General, pidiendole amigablemente: Que suspendiese aquellas hostilidades, hasta recibir nueva orden de su Rey: pues no era possible que se le huviesse dado para semejante novedad;

Quexanse à Juan de Escalante.

Procura Escalante remediarlo suavemente.

quando avia permitido, que passassen à su Corte los Embaxadores del Monarca Oriental, à introducir pláticas de Paz, y Confederacion entre las dos Coronas. Executaron este mensage dos Zompoales de los mas ladinos, que residian en la Vera Cruz; y la respuesta, fue atrevida, y descortes: *Que él sabia entender, y executar las ordenes de su Rey: si alguna inientasse, poner embarazo en el castigo de aquellos Rebeldes, sabia tambien defender en la Campaña su resolucion.*

Respuesta de Cortés de Qualpopoca.

Previene Juan de Escalante.

No pudo Juan de Escalante disimular su enojo, ni de vió negarse à este desafío: hallandose à la vista de aquellos Indios, interesados en el suceso de los Totonagues, iguales en el riesgo, y asegurados en la misma proteccion: y aviendose informado de que no passaria de quatro mil hombres el grueso del Enemigo, juntò brevemente un Exercito de hasta dos mil Indios, la mayor parte de la Serrania, que fugitivos, ó irritados vinieron à ponerse à su sombra: con los quales bien armados à su modo, y con quarenta Españoles, dos Arcabuzes, tres Ballestas, y dos Tiros de Artilleria (que pudo sacar de la Plaza, dexandola con bien moderada guarnicion) caminò la buelta de aquellas Poblaciones, que le llamaban à su defenfa. Tuvo Qualpopoca noticia de su marcha, y salió à recibirle con toda su Gente, puesta en orden, cerca de un Lugar pequeño, que se llamó despues Almeria. Dieronse vista los dos Exercitos, poco despues de amanecer: y se acometieron ambos con igual resolucion, pero à breve rato cedieron los Mexicanos, y empezaron à retirarse puestos en desorden. Sucedió al mismo tiempo, que los Totonagues de nuestra Faccion (ó por no ser Soldados, ó por la costumbre que tenian de temer à los Mexicanos) se cayeron de animo, y se fueron quedando atrás, hasta que ultimamente se pusieron en fuga; sin que la fuerza, ni el exemplo battasse à detenerlos. Raro accidente, que se deve notar entre las monstruosidades de la Guerra; huir los Vencedores de los Vencidos. Iba el Enemigo tan atemorizado, y tan cuydadoso de la propria salud, que no reparò en la disminucion de nuestra Gente, y solo tratò de retirarse desordenadamente à la Poblacion vezina: donde se acercò Juan de Escalante con poco mas, que sus quarenta Españoles: y mandan-

Saló à Campaña.

Dafe la Batalla, y se consigue la Victoria.

Huyen los Totonagues.

Retiranse los Mexicanos à un Pueblo vezino.

do poner fuego al Lugar, por diferentes partes, acometiò al mismo tiempo que tomò cuerpo la llama, con tanta resolucion, que sin dexarles lugar para que pudiesen discurrir en su flaqueza, los rompiò, y desalojó enteramente: obligandolos, à que bolviessen las espaldas, y se derramasen à los Bosques. Dixerón despues aquellos Indios, aver visto en el Ayre una Señora, como la que adoravan los Forasteros por Madre de su Dios: que los deslumbrava, y entorpecia, para que no pudiesen pelear. No se manifestó à los Españoles este milagro; pero el suceso le hizo creible: y ya estavan todos enseñados à partir con el Cielo sus hazañas.

Fue muy señalada esta Vitoria, pero igualmente costosa: porque Juan de Escalante quedò herido mortalmente con otros siete Soldados, de los quales se llevaron los Indios à Juan de Arguello natural de Leon, hombre muy corpulento, y de grandes fuerzas, que cayò peleando valerosamente, à tiempo que no pudo ser focorrido: y los demás murieron de las heridas en la Vera Cruz, dentro de tres dias.

De cuya pérdida, con todas sus circunstancias, dava quenta el Ayuntamiento en aquella carta, para que se nombrasse Sucesor à Juan de Escalante, y se tuviese noticia del estado en que se hallavan. Leyò la Cortés con el desconfuelo, que pedia semejante novedad. Comunicò el caso à sus Capitanes; y sin ponderar entonces sus consecuencias: ni manifestarles todo su cuydado, les pidió que discurriesen la materia, y se la dexassen discurrir: encomendando à Dios la resolucion, que se huviese de tomar: lo qual encargò muy particularmente al Padre Fray Bartolomé de Olmedo; y à todos el secreto, porque no corriesse la voz entre los Soldados, y en negocio de tanta importancia, se diese lugar à dictámenes vulgares.

Retiròse despues à su Aposento, y dexò correr la consideracion por todos los inconvenientes, que podian resultar de aquella desgracia. Entrava, y salia con dudosa elecion en los caminos, que le ofrecia su discurso: cuya viveza misma le fatigava, dandole à un tiempo los remedios, y las dificultades. Dizen que se anduvo paseando gran parte de la noche, y que descubrió entonces una

Desalojó los Escalante con sus Españoles.

Aparicion de nuestra Señora en la Batalla.

Salió herido Juan de Escalante.

Llevaron los Indios à Juan de Arguello.

Murió de las heridas Escalante.

Cuydado, que dió Cortés en esta noticia.

Su desvelo y sus discursos.

Pieza recién tabicada, en que tenia Motezuma las riquezas de su Padre (y aqui las refieren por menor) y que aviendolas reconocido, mandò cerrar el Tabique, sin permitir que se tocasse à ellas. No nos derengamos en esta digression de su cuydado; que no debió de ser larga, pues hizo lugar à otras diligencias, para tomar punto fijo en la resolucion, que andava madurando.

Mandò llamar reservadamente à los Indios mas Capazes, y Confidentes de su Exercito: preguntòles: *Si avian reconocido alguna novedad en los animos de los Mexicanos, y como corria entre aquella Gente la estimacion de los Españoles?* Respondieron, *que lo comun del Pueblo estava divertido con sus fiestas, y los venerava por verlos aplaudidos de su Rey; pero que los Nobles andavan ya pensativos, y misteriosos: que hablaban en secreto: y se dexava conocer el recato en sus Corrillos.* Tenian observadas algunas medias palabras de sospechosa interpretacion; y una dellas fue: *Que sería facil romper los Puentes, con otras de este genero, que juntas dezian lo bastante para el rezelo.* Dos, ó tres de aquellos Indios avian oydo dezir, que pocos dias antes truxeron de presente à Motezuma la cabeza de un Español, y que la mandò esconder, y retirar, despues de averla mirado con asombro, por ser muy fiera, y definestrada: teñas, que convenian con la de Juan de Arguello; y novedad, que puso à Cortés en mayor cuydado, por el indicio de que huviesse cooperado Motezuma en la Faccion de su General.

Informase de los Indios Confidentes.

Indicios contra la Nobleza Mexicana.

Viene de presente à Motezuma la Cabeza de Arguello.

Confiere Cortés con sus Capitanes.

Diversos pareceres.

xarse olvidadas las riquezas, que avian adquirido: los mas fueron de sentir, que convenia perseverar, sin darse por entendidos del Suceso de la Vera Cruz, hasta sacar algunos partidos para retirarse. Pero Hernan Cortés, recogiendo lo que venia discurrido, y alabando el zelo, con que deseavan todos el acierto, dixo: *Que no se conformava con el medio propuesto de pedir Passaporte à Motezuma; porque aviendose abierto el camino con las Armas, para entrar en su Corte, à pesar de su repugnancia, caerian mucho del concepto, en que los tenia; si llegasse à entender, que necessitavan de su favor, para retirarse: que si estava de mal animo, podria concederles el Passaporte, para des-hazerlos en la retirada: y si le negasse, quedavan obligados à salir contra su voluntad, entrando en el peligro, descubierta la flaqueza. Que le agradava menos la resolucion de salir ocultamente; porque sería ponerse de una vez en terminos de fugitivos, y Motezuma podria, con gran facilidad, cortarles el passo; adelantando por sus Correos la noticia de su marcha. Que, à su parecer, no era conveniente, por entonces, la retirada; porque de qualquiera suerte que la intentassen, bolverian sin reputacion: y perdiendo los Amigos, y Confederados, que se mantenian con ella, se hallarian despues sin un palmo de tierra, donde poner los pies con seguridad. Por cuyas consideraciones (dixo) soy de sentir, que se apartan menos de la razon los que se inclinan, à que perseveremos, sin hazer novedad hasta salir con honra, y ver lo que dan de si nuestras esperanzas. Ambas resoluciones son igualmente aventuradas; pero no igualmente pandonorosas, y sería infelicidad, indigna de Españoles, morir por elecion en el peligro mas desayrado. Yo no pongo duda en que nos debemos mantener: el modo con que se ha de conseguir, es, en lo que mas se detiene mi cuydado. Vienense à los ojos estos principios de rumor, que se han reconocido entre los Mexicanos. El Suceso de la Vera Cruz, executado con las Armas de su Nacion, pide nuevas consideraciones al discurso. La Cabeza de Arguello, presentada en lisonja de Motezuma, es indicio de que supo antes la Faccion de su General: y su mismo silencio nos está dixiendo, lo que debemos rezelar de su intencion. Pero à vista de todo, me parece, que para mantenernos en esta Ciudad menos aventurados, es necesario que pensemos en algun hecho grande,*

Dictamen de Hernan Cortés.

Resolucion de prender à Motezuma.

que assombre de nuevo à sus Moradores, rehaziendo lo que se huviere perdido en su estimacion con estos accidentes. Para cuyo efecto (despues de aver discorrido en otras hazañas de mas rigido, que substancia) tengo por conveniente, que nos apoderemos de Motezuma, trayendole preso à nuestro Quartel. Resolucion, que à mi entender los ha de atemorizar, y reprimir: dandonos disposicion, para que podamos captivar despues con Rey, y Vassallos, lo que mas conviniere à nuestro Principe, y à nuestra seguridad. El Pretexio de la prision (si yo no discorrio mal) a de ser la muerte de Arguello, que ha llegado à su noticia; y el rompimiento de la Paz, cometido por su General: de cuyas ofensas debemos darnos por entendidos, y pedir satisfacion; porque no conviene suponer una ignorancia de lo que saben ellos: quando estan creyendo, que lo alcanzamos todo; y este, y los demás engaños de su imaginacion se deben, por lo menos, tolerar, como parciales de nuestra ofensa. Bien reconozco las dificultades, y contingencias de tan ardua resolucion; pero las grandes hazañas son hijas de los grandes peligros: y Dios nos ha de favorecer, que son muchas las maravillas (y pudiera dezir milagros evidentes) con que se ha declarado por nosotros en esta Jornada; para que no miremos aora, como inspiracion

suya, nuestra perseverancia. Su causa es la primera razon de nuestros intentos, y yo no he de creer, que nos ha traydo en ombros de su providencia extraordinaria, para introducirnos en el empeño, y dexarnos con nuestra flaqueza en la mayor necesidad. Dilatose con tanta energia en esta piadosa confideracion, que comunicò à los corazones de todos el vigor de su animo, y se reduxeron al mismo dictamen, primero los Capitanes Juan Velazquez de Leon, Diego de Ordaz, Gonzalo de Sandoval, y despues alabaron todos el discurso de su Capitan; hallando, al parecer, lo eficaz del remedio, en lo heroyco de la resolucion: con que se dissolvió la Junta; quedando entonces determinada la prision de Motezuma, y remitida la disposicion de todo à la prudencia de Cortès.

Bernal Diaz del Castillo, que no pierde ocasion de introducirse à inventor de las resoluciones grandes, dize, que le aconsejaron esta prision el, y otros Soldados, algunos dias antes, que llegasse la nueva de la Vera Cruz: no convienen con el las demás Relaciones, ni entonces avia causa para discurrir con tanto arrojamiento: pudiera detenerse un poco, y quedara su consejo fin la nota de inverisimil, ò fin la excepcion de intemptivo.

Y fia de Dios el sucesso.

Conformanse con su sentir los Capitanes.

Bernal Diaz se atribuye esta resolucion.

C A P I T U L O XIX.

Executase la Prision de Motezuma: dase noticia del modo como se dispuso, y como se recibió entre sus Vassallos.

Disculpase el Atrojamiento desta prision.

NO se puede negar, que fue atrevimiento, sin exemplar, esta resolucion que tomaron aquellos pocos Españoles, de prender à un Rey tan poderoso dentro de su Corte. Accion, que siendo verdad, parece incompatible con la sencillez de la Historia: y pareciera, sin proporcion, quando se hallara entre las demasías, ò licencias de la Fabula. Pudierase llamar temeridad, si se huviera entrado en ella voluntariamente, ò con mas eleccion; pero no es temerario propriamente, quien se ciega, porque no puede mas. Vióse Cortès igualmente perdido, si se retirava sin reputacion, que aventurado, si se mantenía, sin bolver por ella con algun hecho

memorable: y el animo, quando se halla ceñido por todas partes de la dificultad, se arroja violentamente à los peligros menores. Pensò en lo mas difícil, por asegurarse de una vez, ò porque no se acomodava su discurso à las medianías. Pudieramos dezir, que fue magnanimidad suya el poner tan alta la mira, ò que la Prudencia militar no es tan enemiga de los estremos, como la Prudencia politica; pero mejor es, que se quede sin nombre su resolucion, ò que mirando al sucesso, la pongamos entre aquellos medios imperceptibles de que se valió Dios en esta Conquista; excluyendo, al parecer, los impulsos naturales. Eligiose finalmente la hora, en que

fo-

Previsiones para executarla.

folian hazer su visita los Españoles: porque no se estrañasse la novedad. Ordenò Cortès, que se tomassen las Armas en su Quartel: que se pusiesen las fillas à los Cavallos, y estuviesen todos alerta, sin hazer ruido, ni moverse, hasta nueva orden. Ocupò con algunas Quadrillas à la deshilada, las bocas de las calles, y partiò al Palacio con los Capitanes Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Juan Velazquez de Leon, Francisco de Lugo, y Alonso Davila: y mandò, que le siguiesen disimuladamente hasta treinta Españoles de su satisfacion.

No hizo novedad el verlos con todas sus Armas, porque las traian ordinariamente, introducidas ya como trage militar. Saliò Motezuma, segun su columbre, à recibir la visita: ocuparon todos sus asientos. Retiraronse à otra Pieza sus Criados, como ya lo estilavan de su orden: y poniendo à Doña Marina, y Geronimo de Aguilar en el lugar que solia, empezò Hernan Cortès à dar su quexa: dexando al enojo todo el semblante. Refirió primero el hecho de su General, y ponderò despues: El atrevimiento de aver formado Exército, y acometido à sus Compañeros; rompiendo la Paz, y la Salvaguardia Real, en que vivian asegurados. Acriminò, como delito, de que se devia dar satisfacion à Dios, y al Mundo, el aver muerto los Mexicanos à un Español, que hizieron prisionero: vengando en el, à sangre fria, la propria ignominia con que volvieron vencidos: y ultimamente se detuvo en atear (como punto de mayor confideracion) la disculpa de que se valian Qualpopoca, y sus Capitanes: dando à entender, que se hazia de su orden aquella Guerra tan suera de razon: y añadió, que le devia su Magestad el no averlo creído, por ser Accion indigna de su grandeza el estarlos favoreciendo en una parte, para destruirlos en otra.

Perdiò Motezuma el color, al oír este Cargo suyo; y con señales de animo convencido, interrumpió à Cortès, para negar (como pudo) el aver dado semejante orden. Però el focorrió su turbacion, bolviendole à dezir: Que assi lo tenia por indubtable; pero que sus Soldados no se darian por satisfechos; ni sus mismos Vassallos, dexarian de creer lo que afirmava su General, sino le viessem hazer alguna demonstracion extraordinaria,

Proposicion de Cortès à Motezuma.

Turbase Motezuma.

Segunda Instancia de Cortès.

ria, que borrasse totalmente la impresion de semejante calunnia: y assi venia resuelto à suplicarle, que sin hazer ruido, y como que nacia de su propia eleccion, se fuesse luego al Alojamiento de los Españoles: determinandose à no salir del, hasta que constusse à todos, que no avia cooperado en aquella maldad. A cuyo efecto le ponía en consideracion, que con esta generosa confianza (digna de animo Real) no solo se quietaria el enojo de su Principe, y el vezelo de sus Compañeros; pero el bolveria por su mismo decoro, y pundonor, ofendido entonces de mayor indecencia: y que le dava su palabra (como Cavallero, y como Ministro del mayor Rey de la Tierra) de que seria tratado entre los Españoles, con todo el acatamiento debido à su persona: porque solo deseavan asegurarse de su voluntad, para servirle, y obedecerle con mayor reverencia. Callò Cortès, y callò tambien Motezuma, como estrañando el atrevimiento de la proposicion: pero el, deseando reducirle con suavidad, antes que se determinasse à contrario dictamen, profugió, diciendo: Que aquel Alojamiento, que les avia señalado, era otro Palacio suyo, donde solia residir algunas vezes: y que no se podria estrañar entre sus Vassallos, que se mudasse à el, para deshazerse de una culpa, que puesta en su cabeza, seria pleyto de Rey à Rey; y quedando en la de su General, se podria enmendar con el castigo; sin passar à los inconvenientes, y violencias, con que suele decidirse la Justicia de los Reyes.

No pudo sufrir Motezuma, que se alargassen mas los motivos de una persuasion impracticable à su parecer; y dandose por entendido de lo que llevaba dentro de si aquella demanda, respondió con alguna impaciencia: Que los Principes como el, no se daban à prision; ni sus Vassallos lo permitirian, quando el se olvidasse de su Dignidad, ò se dexasse humillar à semejante baxeza. Replicò Cortès: Que como el fuesse voluntariamente, sin dar lugar à que le perdisen el respecto, importaria poco la resistencia de sus Vassallos, contra los cuales podria usar de sus fuerzas, sin quexa de su atencion. Durò largo rato la porfia: refiñendo siempre Motezuma el dexar su Palacio; y procurando Hernan Cortès reducirle, y asegurarle, sin llegar à lo estrecho. Saliò à diferentes partidos; cuyadoso ya del aprieto en que se halla-

Estraña Motezuma el atrevimiento.

Profugue Cortès.

Resiste con enojo Motezuma.

Replica más resuelta de Cortès.

Partidos à que salia Motezuma.

va.